INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Mayo 12 del 2.020

Señores Accionistas de SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CIUDAD.

Ciudad.

De IIIIS CUITSILIET ACTUTIES.

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la compañía SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SEQUICOM C. LTDA. Comunico lo siguiente: Mi examen se realizo de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la lunta General de Accionistas de Directorio y comprobante de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación.

Aplique prueba de cumplimiento en forma electa. Los controles internos, operativos y controles implementados por la administración se cumplen razonablemente no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SEQUICOM C. LTDA. Al 31 de diciembre del 2.019. Están respaidados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión el balance general y lo respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

Sin otro particular de Ustedes:

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL CRISTINA RENDO RODRIGUEZ

C. L. 090951818053